



FORMATO

Código: F-CIG-03

Acta de reunión

Versión: 04

Fecha: 07/12/2018

Página 1 de 6

## GOBERNACIÓN DEL QUINDÍO

## OFICINA DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN

## CONTROL INTERNO DE GESTIÓN

ACTA NÚMERO:		167	
FECHA:	25 de octubre del 2022	HORA DE INICIO:7:00am	HORA DE FINALIZACIÓN:12:00pm
LUGAR:	Secretaría Jurídica y de Contratación.		
ANEXA LISTADO DE ASISTENCIA		SI	NO X
OBJETIVO DE LA REUNIÓN: La Oficina de Control Interno de Gestión de conformidad con lo contemplado en la Resolución Nro.07402 del 25 de septiembre de 2019, realiza Seguimiento, verificación y evaluación de los Indicadores de Gestión de la Secretaría Jurídica y de Contratación, correspondiente al Segundo Cuatrimestre (mayo-agosto) vigencia 2022.			

## ASISTENTES A LA REUNIÓN

Nº	NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA QUE REPRESENTA
1	José Duván Lizarazo Cubillos	Jefe de Oficina	Oficina de Control Interno de Gestión
2	Angélica María Zuluaga Lozano	Abogada-Contratista	Oficina de Control Interno de Gestión

## AGENDA DEL DÍA

ITEM	TEMA	RESPONSABLE DEL TEMA
1	La oficina de Control Interno de Gestión, realizó verificación y evaluación de los Indicadores de Gestión a la Secretaría Jurídica y de Contratación correspondiente al Segundo Cuatrimestre Vigencia 2022, cumpliendo con lo estipulado en la Resolución Nro.07402 del 25 de septiembre de 2019, seguimiento que se adelanta con el fin de establecer si efectivamente las acciones se han cumplido como quedó dispuesto en el oficio S.J.30.136.01-00577 octubre de 2022.	José Duván Lizarazo Cubillos-Jefe Oficina Control Interno de Gestión Angélica María Zuluaga Lozano-Abogada- Oficina Control Interno de Gestión.
2	La Secretaría Jurídica y de Contratación tiene a su cargo 3 Indicadores de gestión, los cuales están implementados para medir el desempeño y la capacidad administrativa, como también la gestión estratégica que desempeñó la secretaria durante el Segundo Cuatrimestre vigencia 2022.	José Duván Lizarazo Cubillos-Jefe Oficina Control Interno de Gestión Angélica María Zuluaga Lozano-Abogada- Oficina Control Interno de Gestión.

## DESARROLLO TEMATICO

La Oficina de Control Interno de Gestión, se permite llevar a cabo seguimiento a los Indicadores de Gestión a la Secretaría Jurídica y de Contratación, partiendo de las evidencias allegadas, teniendo en cuenta que la oficina de control interno de gestión realizó la solicitud del reporte de los Indicadores de Gestión Segundo Cuatrimestre vigencia 2022, mediante Circular No. S.A. 60.07.01-00909 de fecha 1 de septiembre de 2022. De acuerdo con el tiempo dado por la oficina de control interno de gestión para la entrega de la información referente a los Indicadores de Gestión Segundo Cuatrimestre 2022, se recibe oficio por parte de la Secretaría Jurídica y de Contratación mediante oficio S.J.30.136.01-00577 octubre de 2022.

En este seguimiento se tienen en cuenta los siguientes factores: Comportamiento Indicador (dato numerador y dato denominador), frecuencia de la medición, responsable del análisis, fuente de información, fórmula de cálculo y los actores interesados en el resultado.

A continuación, se describen las acciones llevadas a cabo y el análisis de los resultados dado por la Oficina de Control Interno de Gestión:

## INDICADOR Nro. 1:

**Nombre del Indicador:** PORCENTAJE DE PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN LEGALIZADOS DE CONFORMIDAD CON EL MANUAL DE CONTRATACIÓN (CON EXCEPCIÓN DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA)

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 2 de 6

**Objetivo del Indicador:** Medir el cumplimiento de la gestión contractual.

34 procesos de selección de competencia de la secretaría jurídica y de contratación legalizados / 38 procedimientos de selección adelantados de competencia de la secretaría jurídica y de contratación \*100

$\frac{34}{38} = 89,47\%$

**Cumplimiento:** 89,47%

#### ANALISIS DEL INDICADOR

Durante este seguimiento la Oficina de Control Interno de Gestión pudo evidenciar que se tuvo en cuenta los porcentajes de declaratorias de desierto de los procesos, estas circunstancias obedecen a causas ajenas a la voluntad y a la gestión de la Secretaría Jurídica y de Contratación.

Se pudo evidenciar el porcentaje de procedimientos de selección legalizados de conformidad con el Manual de Contratación al Primer cuatrimestre vigencia 2022 donde arrojó un porcentaje del 92,5% en la meta vigencia y meta objetivo.

**Nota 1:** Respecto de los resultados tras el seguimiento para el segundo cuatrimestre de la vigencia 2022, es importante precisar que, si bien es cierto al formular el indicador y la meta de la vigencia se tuvo en cuenta los porcentajes de declaratorias de desierto de los procesos, estas circunstancias obedecen a causas ajenas a la voluntad y a la gestión de la Secretaría Jurídica y de Contratación.

**Nota 2:** Se anexa reporte del SECOP II en medio magnético para las diferentes modalidades de contratación (mínima cuantía, selección abreviada, concurso mérito y licitación pública), en el cual se puede constatar el estado de cada proceso adelantado. Los procesos en estado adjudicado fueron aquellos procesos que fueron legalizados, mientras que los terminados anormalmente y proyectos de documentos cancelados son aquellos en los cuales no hubo adjudicación y en los cuales se encuentra la diferencia en el reporte del presente indicador (Se anexa relación detallada en formato Word).

**Nota 3:** Se anexa reporte del SECOP II en medio magnético para las diferentes modalidades de contratación (mínima cuantía, selección abreviada, concurso mérito y licitación pública), en el cual se puede constatar el estado de cada proceso adelantado. Los procesos en estado adjudicado fueron aquellos procesos que fueron legalizados, mientras que los terminados anormalmente y proyectos de documentos cancelados son aquellos en los cuales no hubo adjudicación y en los cuales se encuentra la diferencia en el reporte del presente indicador (Se anexa relación detallada en formato Word).

**Nota 4:** No se tuvieron en cuenta para la consolidación total de datos del presente indicador los procesos en estado "publicación de pliego de condiciones", "documentos definitivos publicados", "presentación de ofertas" y "evaluación", teniendo en cuenta que los mismos aún se encuentran en trámite en la respectiva plataforma del SECOP II y no se puede aún predicar de los mismos, ni una terminación normal, ni una terminación anormal. En dicho caso se realizará una actualización al seguimiento de los indicadores una vez los procesos en mención terminen su trámite, etapa hasta donde se podrá conocer si los procesos terminales normales o anormalmente.

A continuación, se evidencia la relación de información indicadores de gestión secretaría jurídica y de contratación:

- Procesos de Selección (Segundo Cuatrimestre de 2022)
- Detalle procesos de mínima cuantía
- Detalle procesos selección abreviada (menor cuantía y subasta)
- Detalle procesos concurso de méritos
- Detalle procesos licitación pública



FORMATO

Código: F-CIG-03

Acta de reunión

Versión: 04

Fecha: 07/12/2018

Página 3 de 6

Nombre	Estado	Fecha de modificación	Tipo	Tamaño
2 RELACION DE INFORMACION INDICAD...	●	10/10/2022 6:21 p. m.	Documento de Mi...	41 KB
Concurso Meritos 1	●	4/10/2022 9:16 a. m.	Adobe Acrobat D...	266 KB
Licitación 1	●	4/10/2022 9:19 a. m.	Adobe Acrobat D...	259 KB
Licitación 2	●	4/10/2022 9:19 a. m.	Adobe Acrobat D...	261 KB
Licitación 3	●	4/10/2022 9:44 a. m.	Adobe Acrobat D...	285 KB
Licitación 4	●	4/10/2022 9:45 a. m.	Adobe Acrobat D...	283 KB
Licitación 5	●	10/10/2022 6:06 p. m.	Adobe Acrobat D...	392 KB
Licitación 6	●	10/10/2022 6:08 p. m.	Adobe Acrobat D...	365 KB
MINIMAS 1	●	4/10/2022 9:58 a. m.	Adobe Acrobat D...	253 KB
MINIMAS 2	●	4/10/2022 9:58 a. m.	Adobe Acrobat D...	285 KB
MINIMAS 3	●	10/10/2022 3:16 p. m.	Adobe Acrobat D...	654 KB
MINIMAS 4	●	10/10/2022 3:35 p. m.	Adobe Acrobat D...	644 KB
MINIMAS DESIERTAS	●	4/10/2022 9:59 a. m.	Adobe Acrobat D...	294 KB
SAMC 1	●	4/10/2022 10:00 a. m.	Adobe Acrobat D...	286 KB
SAMC 3	●	4/10/2022 10:01 a. m.	Adobe Acrobat D...	256 KB
SAMC 2	●	4/10/2022 10:26 a. m.	Adobe Acrobat D...	284 KB
SUBASTA 23	●	10/10/2022 5:39 p. m.	Archivo JPEG	77 KB

### INDICADOR Nro.2:

**Nombre del Indicador:** PORENTAJE DE RESPUESTAS A DERECHOS DE PETICIÓN

**Objetivo del indicador:** Medir las respuestas emitidas dentro del término legal a los derechos de petición

0 derechos de petición con respuesta en termino / 0 derechos de petición recibidos \*100

$\frac{0}{0} = 100^*$

0

### ANALISIS DEL INDICADOR

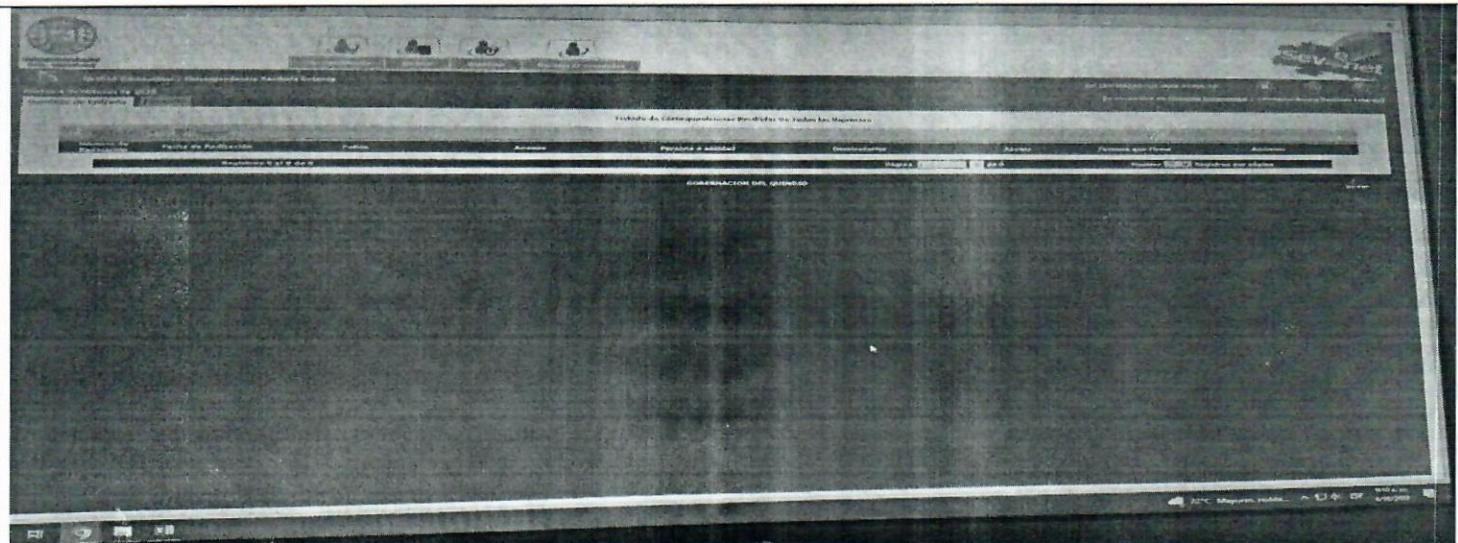
**NOTA:** Se anexa pantallazo del SEVENET en lo que respecta al segundo cuatrimestre de 2022, de lo cual se puede evidenciar que no se reflejan derechos de petición por este medio.

$\frac{0}{0} = 100^*$

0

**Cumplimiento: 100%**

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 4 de 6



### INDICADOR Nro.3:

**Nombre del Indicador:** PORCENTAJE DE AUTOS DE REVISIÓN EMITIDOS

**Objetivo del indicador:** Permite medir el cumplimiento en la revisión de los actos administrativos de carácter general de los municipios

156 autos de revisión emitidos / 156 actos administrativos municipales recibidos para revisión \*100

$$\frac{156}{156} = 100\%$$

**Cumplimiento:** 100%

### ANALISIS DEL INDICADOR

Durante este seguimiento la Oficina de Control Interno de Gestión pudo evidenciar que en el Primer Cuatrimestre de la vigencia 2022 con corte a 30 de abril, la meta vigencia y meta objetivo obtuvo un cumplimiento de 100%.

**NOTA 1:** El archivo de autos de revisión emitidos en el segundo cuatrimestre de la vigencia 2022 reposa en la Dirección de Asuntos Jurídicos, Conceptos y Revisiones.

**NOTA 2:** Se anexa control llevado por la Dirección de Asuntos Jurídicos, Conceptos y Revisiones, en formato Excel, y de forma física, en el cual se detalla el número y fecha del auto, entidad, tema y tipo de acto administrativo enviado por los municipios y el abogado responsable de la proyección del auto. También se anexan los autos en medio magnético.

**NOTA 3:** Se aclara que para efectos de estimar el total de autos de revisión se tomo como base el formato en Excel antes mencionado, de los cuales se restan los autos con "DEMANDA DE VALIDEZ" que tuvieron auto de observación, ya que a estos se les asigna número en el mismo consecutivo. Igualmente se restan lo no asignados.



FORMATO

Código: F-CIG-03

Acta de reunión

Versión: 04

Fecha: 07/12/2018

Página 5 de 6

A	B	C	D	E	F	G
ca	FECHA	PROYECTO	MUNICIPIO	ACTO ADMINISTRATIVO	TITULO A.A.	
135	4/05/2022	CARLOS PEREZ	QUIMBAYA	DECRETOS 28,29,30 y 33	REDUCEN EN EL PRESUPUESTO DE INGRESO Y GASTOS LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES CORRESPONDIENTES A LAS ASIGNACIONES DE LA VIGENCIA 2022	
136	4/05/2022	CARLOS PEREZ	FILANDIA	DECRETOS 032, 033 y 034	INGRESOS Y GASTOS LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES CORRESPONDIENTE A LAS ASIGNACIONES DE LA VIGENCIA 2022 Y LOS RECURSOS DE IMPUESTOS AL CIGARILLO	
137	10/05/2022	CARLOS PEREZ	FILANDIA	DECRETO 41 DE 2022	POR MEDIO DEL CUAL SE ELIMINA EL USO DEL TAPABOCAS EN ESPACIO CERRADO EN EL MUNICIPIO DE FILANDIA QUINDIO.	
138	10/05/2022	CARMEN SOFIA CEBALLOS	CIRCASIA	ACUERDO 04 DE 2022 Y DECRETO DE LIQUIDACION 028 18 DE ABRIL 2022	POR EL CUAL ADICIONA EL PRESUPUESTO Y DECRETO POR EL CUAL SE LIQUIDA EL ACUERDO NO. 004 DE 04 DE ABRIL DE 2022, QUE ADICIONA EL PRESUPUESTO DEL MUNICIPIO DE CIRCASIA	
139	11 - 05 - 2022	VALENTINA LOPEZ G	FILANDIA	DECRETO No. 043 DEL 28 DE ABRIL DE 2022	"POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA EL COMITÉ MUNICIPAL DE LA MARCA "FILANDIA ENCANTA" FILANDIA QUINDIO	
140	13/05/2022	SARA CARDONA	FILANDIA	DECRETO N 044 DEL 29 DE ABRIL DE 2022	"POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONAN LOS RECURSOS CORRESPONDIENTES A LAS TRANSFERENCIAS DEPARTAMENTALES DE LA ESTAMPILLA ADULTO MAYOR DENTRO DEL PRESUPUESTO DE RENTAS Y GASTOS DE LA PRESENTE	
141	16/05/22	CARLOS PEREZ	SALENTO	Acuerdo No002 del 8 de abril de 2022 y el decreto de liquidacion No. 391 del 28 de abril de 2022	"POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA EL PRESUPUESTO GENERAL DEL MUNICIPIO DE SALENTO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2022	
142	16/05/2022	YESS	LA TEBAIDA	ACUERDO 03 Y DECRETO 30 DE 2022	ADICIONA EL PRESUPUESTO DEL AÑO 2022 CON LOS RECURSOS DEL BALANCE DEL AÑO 2021 Y DECRETO QUE LIQUIDA RECURSOS	AUTO DE OBSERVAC
143	17/05/2022	VALENTINA LOPEZ G	GÉNOVA	RESOLUCIÓN No. 018 del día 30 de Marzo de 2022	"POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA Y SE ORDENA UN PAGO"	AUTO DE OBSERVAC
	17/05/2022	OLGA OSPINA	LA TEBAIDA	RESOLUCIONES 001 del 1 de marzo de 2022, 002 del 01 de abril de 2022, 003 del 15 de abril de 2022	RESOLUCION No. 001 POR MEDIO DEL CUAL SE RECONOCE, ORDENA Y AUTORIZA EL PAGO DE HONORARIOS A LOS	

### CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN

La Oficina de Control Interno de Gestión procedió a realizar seguimiento a los Indicadores de Gestión de la Secretaria Jurídica y de Contratación, mediante las fichas básicas, enviadas por la Secretaria.

Para el Segundo cuatrimestre vigencia 2022, una vez revisados los tres (3) indicadores de la Secretaria Jurídica y de Contratación, la Oficina de Control Interno de Gestión, evidencia la fortaleza en el cumplimiento de los Indicadores de Gestión, los cuales presentan un avance del 96,49 % en el acumulado de aplicación y cumplimiento, y así se pudo evidenciar eficacia en la ejecución de los procedimientos a cargo de la Secretaria Jurídica y de Contratación para el Segundo cuatrimestre vigencia 2022, lo cual demuestra un buen desempeño en el cumplimiento de los objetivos determinados en el Sistema Integrado de Gestión Administrativa.

Así las cosas, la Oficina de Control Interno de Gestión de la Gobernación del Quindío concluye que los indicadores de Gestión correspondientes al Segundo Cuatrimestre vigencia 2022 de la Secretaria Jurídica y de Contratación presentan un apreciado y estimado cumplimiento, ya que permitieron precisar el alcance del objetivo y se resolvieron de manera pertinente y dentro de los plazos programados las acciones que llevaron a satisfacer el cumplimiento correspondiente al Segundo cuatrimestre vigencia 2022.

SEMAFORO	NIVEL DE CUMPLIMIENTO	NUMERO DE INDICADORES
VERDE OSCURO	80%-100%	3
VERDE CLARO	70%-79%	0
AMARILLO	60%-69%	0
NARANJA	40%-59%	0
ROJO	0%-39%	0
AZUL	0 DATOS	-



FORMATO

Código: F-CIG-03

## Acta de reunión

Versión: 04

Fecha: 07/12/2018

Página 6 de 6

## EVIDENCIAS Y ANEXOS

1. Una vez efectuado el seguimiento pertinente a los Indicadores de Gestión Segundo Cuatrimestre vigencia 2022 de la Secretaría Jurídica y de Contratación en las Instalaciones de la Gobernación del Quindío se deja evidencia en medio magnético todo lo analizado y verificado por el equipo auditor:  
Se adjuntan los siguientes documentos:
- Oficio S.J.30.136.01-00577 octubre de 2022 con las respectivas evidencias según se indica a continuación:
1. Fichas técnicas aplicación de indicadores en formato Excel (En medio magnético y físico).
  2. Indicador 1: Se anexa reporte del SECOP II para las diferentes modalidades de contratación (mínima cuantía, selección abreviada, concursos méritos y licitación pública) en PDF, en las cuales se puede constatar el estado de cada proceso adelantado. Los procesos en estado adjudicado fueron aquellos procesos que fueron legalizados, mientras que los terminados anormalmente y proyectos de documentos cancelados son aquellos en los cuales no hubo adjudicación y en los cuales se encuentra la diferencia en el reporte del presente indicador (Se anexa relación detallada en formato Word).
  3. Indicador 2: Se anexa reporte del SEVENET.
  4. Indicador 3: Se anexa control llevado por la Dirección de Asuntos Jurídicos, Conceptos y Revisiones, en formato Excel e impresas, en el cual se detalla el número y fecha del auto, entidad, tema y tipo de acto administrativo enviado por los municipios y finalmente abogado responsable de la proyección del auto.

TAREAS Y COMPROMISOS	FECHA DE EJECUCIÓN	RESPONSABLE	OBSERVACIONES
Evaluación y Seguimiento al Tercer Cuatrimestre 2022 a Indicadores de Gestión.	Vigencia 2022	Julián Mauricio Jara Morales- Secretario Jurídica y de Contratación.	Seguir acatando las recomendaciones de la Oficina de Control Interno de Gestión, normas, decretos, resoluciones y leyes correspondientes en la evaluación de los Indicadores de Gestión.

## FECHA Y LUGAR PRÓXIMA REUNIÓN

Secretaría Jurídica y de Contratación

NOMBRE RESPONSABLE REUNIÓN	CARGO	FIRMA
José Duván Lizarazo Cubillos	Jefe Oficina Control Interno de Gestión	
Angélica María Zuluaga Lozano	Contratista- Oficina Control Interno de Gestión.	

ELABORACIÓN	REVISIÓN	APROBACIÓN
José Duván Lizarazo Cubillos	José Duván Lizarazo Cubillos	José Duván Lizarazo Cubillos
Cargo: Jefe de Oficina OCIG	Cargo: Jefe de Oficina OCIG	Cargo: Jefe de Oficina OCIG